

**Proyecto Educativo Institucional**  
**Agustinos**



**Edita:**

Provincia de San Juan de Sahagún de España  
Columela, 12  
28001 Madrid  
Tel. 91 575 60 05

**Maquetación e impresión:**

Método Gráfico, SL  
Albasanz, 14 bis - 1.ª planta - nave A  
28037 Madrid  
Dep. Legal: **M-00000-2020**





# Índice

**4** Misión y propuesta de educación en valores

---

**6** Los colegios y su contexto

---

**10** Visión y plan estratégico institucional

---

**18** Perfil de salida del alumno

---

**20** Colegios de agustinos en España

---



## Misión y propuesta de educación en valores

Los 17 colegios que los agustinos gestionan en España tienen en el **Carácter propio de los Centros Educativos Agustinos** un documento de referencia obligada<sup>1</sup>. A él remite, por lo tanto, este proyecto educativo institucional (PEI).

La misión que define a estos centros de enseñanza consiste en “lograr la formación integral de la persona mediante el desarrollo armónico de sus posibilidades físicas, psicológicas, afectivas, socioculturales, estéticas, morales y religiosas”<sup>2</sup>. Esta misión ilumina el conjunto de la acción educativa, concebida primordialmente como “pedagogía cordial” encaminada a “educar **en y para** el amor”<sup>3</sup>.

Una ambiciosa propuesta de valores sirve, entonces, de terreno firme donde la misión hunde sus raíces<sup>4</sup>. Con los valores se “pretende prestar una atención equilibrada a las dimensiones cognitivas, afectivas, sociales, profesionales, éticas y espirituales, de modo que nuestras aulas proporcionen un equipaje de fortalezas personales, actitudes, convicciones y criterios válidos para toda la vida”. Este cuadro sintetiza la propuesta<sup>5</sup>:



- *Educación en la interioridad, la verdad y la libertad responsable para aprender a ser.*
- *Educación en la amistad, la comunidad, la justicia y la solidaridad para aprender a amar y compartir.*

Es la Provincia de San Juan de Sahagún de España de la Orden de San Agustín quien ostenta la titularidad de este microcosmos educativo. Dotada de personalidad jurídica propia, extiende su presencia también a través de numerosas implantaciones dentro y fuera del país. Integrada en la Federación Agustiniiana Española, sus colegios están conectados, además, a todos los que los agustinos dirigen en otros lugares de Europa, así como en África, América y Asia<sup>6</sup>.

- <sup>1</sup> Publicado en Madrid en 2016 por la Federación Agustiniiana Española (FAE), este documento de 32 páginas es común a todos los centros escolares de agustinos y agustinas de España. Es citado frecuentemente como CPCEA.
- <sup>2</sup> CPCEA, p. 12.
- <sup>3</sup> CPCEA, p. 6.
- <sup>4</sup> CPCEA, p. 18s. La propuesta de valores de los colegios agustiniianos está comentada por S. M. Insunza Seco en **Una pedagogía con Dios al fondo. El Carácter propio de un Centro Educativo Agustiniiano**, FAE, Madrid 2009, p. 89-159, y en **El espíritu de la pedagogía agustiniiana. A propósito del Carácter propio de los Centros Educativos Agustiniianos (2016)**, FAE, Madrid 2016, p. 95-100.
- <sup>5</sup> CPCEA, p. 18.
- <sup>6</sup> cfr. CPCEA, p. 23 y 27 (sobre la naturaleza y funciones de la entidad titular).



# Los colegios su **contexto**

En orden alfabético de localidades de ubicación, los colegios que los agustinos dirigen en España son:

- ▶ **Alicante:** Colegio San Agustín (1969)
- ▶ **Calahorra (La Rioja):** Colegio San Agustín (1894)
- ▶ **Ceuta:** Colegio San Agustín (1914)
- ▶ **León:** Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo (1901)
- ▶ **Loiu (Vizcaya):** Colegio Andrés de Urdaneta <sup>7</sup> (1970)
- ▶ **Los Negrals (Madrid):** Colegio San Agustín (2008)
- ▶ **Madrid:**
  - Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo (1940)
  - Colegio San Agustín (1959)
  - Colegio Valdeluz (1967)
- ▶ **Málaga:** Colegio Los Olivos (1968)
- ▶ **Palma de Mallorca (Mallorca):** Colegio San Agustín (1982)
- ▶ **Salamanca:** Colegio San Agustín (1959)
- ▶ **San Lorenzo de El Escorial (Madrid):** Real Colegio Alfonso XII (1875)
- ▶ **Santander:** Colegio San Agustín (1975)
- ▶ **Sevilla:** Colegio San Agustín (1971)
- ▶ **Valencia:** Colegio Santo Tomás de Villanueva (1953)
- ▶ **Zaragoza:** Colegio San Agustín (1941)

<sup>7</sup> A este colegio están afiliados dos centros de Educación Infantil: San José, en Bilbao, y Nuestra Señora del Carmen, en Getxo.





## Provincia de San Juan de Sahagún de España



Situados, pues, en comunidades autónomas diversas con contextos socio-culturales y lingüísticos propios, estos 17 colegios comparten rasgos comunes:

- Su ubicación en zonas de predominio urbano donde participan en la vida del barrio y conviven con otros centros de enseñanza.
- Una trayectoria dilata y reconocida, que extiende su influencia sobre varias generaciones de antiguos alumnos<sup>8</sup> y sus familias, facilitando así altos índices de fidelización.
- Instalaciones polivalentes cuyo uso prioritariamente docente se amplía a varios más de cariz educativo: religiosos, deportivos, artísticos, lúdicos, culturales, etc.
- Recursos y servicios para reforzar la profesionalidad de sus plantillas, orientar a sus alumnos y facilitar una comunicación fluida y transparente con el resto de la comunidad educativa.

<sup>8</sup> En este documento, el género gramatical masculino se emplea con sentido inclusivo. En caso alguno, pues, debe ser interpretado como discriminatorio o excluyente.





- Financiación parcial con fondos públicos en régimen de concierto educativo.
- La misión compartida entre laicos y agustinos, tanto en la acción educativa como en el liderazgo directivo y en la gestión administrativa de todos los colegios, que cuentan con la presencia de una comunidad de agustinos y con uno de ellos en cada equipo directivo en calidad de director titular.
- La participación en los planes pastorales de las diócesis de implantación y en la vida de las parroquias de referencia, no pocas veces administradas también por los agustinos.
- Un proyecto pastoral marco institucional y un lema pedagógico-pastoral anual que todos ellos despliegan a lo largo del curso en diversas iniciativas.

“

*Un patrimonio humano de educadores, personal de administración y servicios y colaboradores altamente cualificado y sinceramente identificado con el Carácter propio de los Centros Educativos Agustinos y con este proyecto educativo institucional.*

”



## Visión y plan estratégico institucional

La misión precisa ser plasmada en planes estratégicos alejados de lo meramente teórico y enraizados en una visión clara y dinámica. El **Carácter propio de los Centros Educativos Agustinos** fija en ocho el número de postulados aptos para definir esa visión, calificada allí de “sueño sobre el futuro”<sup>9</sup>. Dotada de propuestas abiertas, flexibles y susceptibles de mejora, esa visión es capaz de dialogar con los cambios y necesidades de los alumnos y de la sociedad, sin dejar de encarnar por ello los principios pedagógicos agustinianos<sup>10</sup>. Con visión y estrategias, los colegios buscan ser socialmente significativos en sus entornos respectivos.

Para contribuir a lograrlo, cada uno alinea su acción educativa y el liderazgo directivo con el plan estratégico institucional que la entidad titular ha formulado y que se presenta aquí. Sus cinco líneas deben desembocar para cada centro en Planes de mejora recogidas en los proyectos educativos particulares y en las programaciones generales anuales de cada centro.

Estas son, pues, las Líneas Estratégicas, enunciadas primero de manera sucinta, y desglosadas después en diversos objetivos tareas cuya transformación en actuaciones específicas debe ser liderada por los equipos directivos de cada colegio<sup>11</sup>:



<sup>9</sup> CPCEA, p. 5. La visión está desarrollada en las p. 16s.

<sup>10</sup> CPCEA, p. 20s.

<sup>11</sup> La numeración y orden en que aparecen las líneas estratégicas y los que se asignan a sus apartados no indican subordinación o dependencia.



**1.** *Potenciar las inteligencias y fortalezas de cada alumno -considerado en su individualidad y en su entorno familiar y social específicos- sobre la base del modelo de formación integral del Carácter propio de los Centros Educativos Agustinos:*<sup>12</sup>

- 1.1. Integrar los hechos y dichos de Jesús de Nazaret en el modelo de persona descrito en el perfil de salida del alumno:
  - a) Dar relieve a la asignatura de Religión, cuidando especialmente la selección de profesores y de materiales curriculares.
  - b) Vincular explícitamente las propuestas de voluntariado con el mensaje evangélico.
  - c) Poner en marcha iniciativas para formar a las distintas comunidades educativas -y particularmente a los alumnos- en la teoría y práctica de la interioridad.
- 1.2. Subrayar la centralidad del Departamento de pastoral como motor del proyecto pedagógico-pastoral de cada colegio:
  - a) Fortalecer -en calidad y en cantidad- la presencia de religiosos, profesores y otros empleados, antiguos alumnos, padres, colaboradores y alumnos en la programación, gestión y evaluación de las iniciativas pastorales.
  - b) Hacer propuestas formativas concretas para quienes participan más directa y activamente en este departamento, dotándolas de contenido específicamente agustiniano.

<sup>12</sup> CPCEA, p. 12 y 15 (sobre la formación integral).



## 2. *Garantizar que los proyectos educativos de centro contemplan una atención a la diversidad que compagina inclusión y búsqueda de la excelencia académica:*<sup>13</sup>

- 2.1. Favorecer pedagogías activas e innovadoras que fomenten la iniciativa, creatividad y protagonismo del alumno, a la par que el acompañamiento cualificado del docente.
- 2.2. Reconocer y valorar el desempeño de cada alumno, especialmente su espíritu de esfuerzo y de superación, y su disponibilidad para asumir libre y responsablemente la parte de protagonismo que le corresponde en el proceso de aprendizaje.
- 2.3. Generalizar el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y las Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento integradas en Metodologías activas e innovadoras, en los procesos de enseñanza/aprendizaje.
- 2.4. Reforzar los departamentos de orientación canalizando hacia ellos recursos humanos y materiales suficientes para gestionar con eficacia la atención a la diversidad.
- 2.5. Invertir recursos en la formación permanente de las plantillas docentes para favorecer la mejora de su acción educativa.
- 2.6. Fortalecer el acompañamiento individualizado del alumno con una acción tutorial y una orientación académica y profesional de calidad para el seguimiento efectivo de sus ritmos de aprendizaje.
- 2.7. Fomentar el plurilingüismo promoviendo -donde existan- el uso de las lenguas cooficiales y, de manera generalizada, el de los idiomas modernos.

<sup>13</sup> CPCEA, p. 12, 17, 20s y 24.

3. *Armonizar las programaciones de centro de iniciativas evangelizadoras, culturales, artísticas, lúdicas, deportivas y medioambientales con el Carácter propio de los Centros Educativos Agustinos y con este Proyecto Educativo Institucional:*<sup>14</sup>



- 3.1. Alinear las propuestas de actividades extraescolares y complementarias promovidas por los colegios con el lema pedagógico-pastoral de cada curso y con el plan pastoral marco establecidos por la entidad titular.
- 3.2. Seleccionar, acompañar, formar y evaluar a catequistas, monitores, entrenadores y otros colaboradores poniendo el énfasis en su identificación y voluntad de compromiso con el **Carácter propio de los Centros Educativos Agustinos** y con este proyecto educativo institucional.
- 3.3. Incentivar la participación de los colegios en iniciativas evangelizadoras, culturales, artísticas, lúdicas, deportivas y medioambientales en los ámbitos local, diocesano, regional, nacional e internacional, de modo particular en los de índole agustiniana (Orden de San Agustín, Federación Agustiniense de Asociaciones de Padres de Alumnos, Federación Agustiniense Española, etc.).

<sup>14</sup> CPCEA, p. 21, 23 y 25.





- 4.1. Promover la comunicación y la participación activa en el seno de la comunidad educativa sobre principios de corresponsabilidad y de coherencia con el **Carácter propio de los Centros Educativos Agustinos**.
- 4.2. Aplicar con firmeza todos los protocolos (institucionales, nacionales, autonómicos, locales y de centro) de protección, bienestar y seguridad con todos los alumnos.
- 4.3. Divulgar y destacar la importancia del perfil de salida del alumno contenido en este proyecto educativo.
- 4.4. Alinear los planes de convivencia con el **Carácter propio de los Centros Educativos Agustinos**.
- 4.5. Hacer visible la presencia de la entidad titular en la vida de cada colegio, tanto de manera habitual como en celebraciones, actividades y eventos de especial relevancia.

4. *Mantener un clima escolar donde la cercanía, la amistad, la gratuidad y la cordialidad sirvan para cimentar relaciones interpersonales respetuosas y saludables, alentar el compromiso con el bien común y salvaguardar la integridad, seguridad y protección de todos, particularmente de los alumnos:*<sup>15</sup>



<sup>15</sup> CPCEA, p. 11, 17 y 22.

## 5.

*Desarrollar un modelo de gestión participativo que refuerce el liderazgo en la función directiva con la intervención activa, corresponsable y proporcionada de toda la comunidad educativa en la vida escolar:*<sup>16</sup>



- 5.1. Evaluar anualmente el ejercicio de la función directiva y el desarrollo de la acción educativa, adaptando modelos de calidad de reconocido prestigio a la realidad de cada centro.
- 5.2. Detallar opciones estratégicas de centro que concreten con eficacia las que recoge este plan.
- 5.3. Reforzar la identidad y pertenencia de las plantillas de los colegios:
  - a) Aplicar con eficiencia los protocolos de la entidad titular para la contratación y acompañamiento inicial del personal, en particular de los profesores.
  - b) Mejorar los protocolos de acogida y acompañamiento del personal de nueva contratación, especialmente del personal docente.
  - c) Presentar de manera atractiva y actualizada los contenidos agustinianos de los planes de formación de profesores.
  - d) Formar a profesores laicos en el liderazgo propio de la función directiva.

<sup>16</sup> CPCEA, p. 6 y 26.



## Perfil de salida del **alumno**

En los colegios agustinianos, el alumno aprende a:

- Conocerse y quererse a sí mismo mientras teje relaciones interpersonales gratificantes, combinando así la preocupación por el bien común con la propia autoestima y forjando amistades duraderas;
- Situar la propuesta ética de Jesús de Nazaret en el centro de su vida, promoviendo el respeto incondicional al otro, la caridad -de modo particular con los más necesitados- y la sencillez, con la esperanza de cooperar así al establecimiento de una sociedad cada vez más justa;
- Manejar sus habilidades sociales y comunicativas para decidir con prudencia, mediar con efectividad, argumentar con rigor, adaptarse con creatividad, gestionar con moderación el éxito y el fracaso, compartir las propias emociones y empatizar con las ajenas;

“

*Situar la propuesta ética de Jesús de Nazaret en el centro de la vida*

”







- Ejercitarse en el análisis crítico de la realidad y de la información, con el objetivo de acercarse a la verdad sobre sí mismo y sobre el mundo, y poder insertarse así en libertad y equidad en contextos profesionales dignificantes;
- Aplicar el conocimiento de la Naturaleza al cuidado sostenible del planeta;
- Rentabilizar con equilibrio el tiempo de trabajo y de ocio, cuidando la propia salud e higiene con la actividad física y la alimentación adecuada, así como proporcionando al cuerpo las atenciones necesarias para favorecer la agilidad mental;
- Vivir como ciudadano del mundo, interesándose por las expresiones culturales y estéticas del propio entorno y las de otros colectivos para contribuir así a la convivencia pacífica en una sociedad a la vez diversa y globalizada.

# Colegios de agustinos en España

**COLEGIO SAN AGUSTÍN. ALICANTE**

C/ Pintor Pedro Camacho, 2  
03015 ALICANTE  
Tel. 96 515 60 70  
<http://www.agustinosalicante.es>

**COLEGIO SAN AGUSTÍN. CALAHORRA**

Avda. Estación, 11  
26500 CALAHORRA (LA RIOJA)  
Tel. 941 13 22 58  
<https://www.agustinoscalahorra.org>

**COLEGIO SAN AGUSTÍN. CEUTA**

C/ Méndez Núñez, 3  
51001 CEUTA  
Tel. 956 51 30 94  
<http://www.csagustin.net>

**COLEGIO NTRA. MADRE DEL BUEN  
CONSEJO. LEÓN**

C/ Agustinos de León, 12  
24010 LEÓN  
Tel. 987 80 09 00  
<http://www.agustinosleon.com>

**COLEGIO P. ANDRÉS DE URDANETA.  
LOIU**

C/ Lauroeta Etorbidea, 6  
48180 LOIU (VIZCAYA)  
Tel. 94 453 33 08  
<http://www.colegiourdaneta.com>

**COLEGIO SAN AGUSTÍN. LOS NEGRALES**

C/ Santa Emilia, 72  
28440 GUADARRAMA (MADRID)  
Tel. 91 851 18 20  
<http://www.sanagustinlosnegrales.es>

**COLEGIO NTRA. SRA. DEL  
BUEN CONSEJO. MADRID**

C/ Juan Montalvo, 30  
28040 MADRID  
Tel. 91 456 18 70  
<http://www.buenconsejo-madrid.com>

**COLEGIO SAN AGUSTÍN. MADRID**

C/ Padre Damián, 18  
28036 MADRID  
Tel. 91 458 96 20  
<http://www.colegiosanagustin-madrid.org>

**COLEGIO VALDELUZ. MADRID**

C/ Fermín Caballero, 53  
28034 MADRID  
Tel. 91 378 00 99  
<https://colegiovaldeluz.es>

**COLEGIO LOS OLIVOS. MÁLAGA**

C/ Julio Verne, 8  
29191 MÁLAGA  
Tel. 95 243 10 00  
<https://www.colegiolosolivos.org>



**COLEGIO SAN AGUSTÍN.  
PALMA DE MALLORCA**

C/ Mateo Enrique Lladó, 30  
07002 PALMA DE MALLORCA  
Tel. 971 72 34 65  
<https://www.sanagustinpalma.es>

**COLEGIO SAN AGUSTÍN. SALAMANCA**

Avda. de San Agustín, 113  
37005 SALAMANCA  
Tel. 923 22 07 00  
<https://www.colegiosanagustin.com>

**REAL COLEGIO ALFONSO XII.  
EL ESCORIAL**

C/ Juan de Borbón, 3  
28200 SAN LORENZO DE EL ESCORIAL  
(MADRID)  
Tel. 91 890 57 11  
<http://www.colegioalfonsoxii.com>

**COLEGIO SAN AGUSTÍN. SANTANDER**

Avda. de Pontejos, 27  
39005 SANTANDER  
Tel. 942 39 33 00  
<https://www.losagustinos.es>

**COLEGIO SAN AGUSTÍN. SEVILLA**

C/ Salto de Alvarado, 36  
41007 SEVILLA  
Tel. 95 451 41 66  
<http://www.csasevilla.org>

**COLEGIO SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA.  
VALENCIA**

C/ Albacete, 5  
46007 VALENCIA  
Tel. 96 341 19 99  
<http://agustinosvalencia.com>

**COLEGIO SAN AGUSTÍN. ZARAGOZA**

Camino de las Torres, 79-89  
50008 ZARAGOZA  
Tel. 976 22 48 44  
<http://www.agustinoszaragoza.com>

